



DECRETO EXENTO N° 112 /  
RETIRO. 09 ENE 2017  
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15.dic.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal

año 2017.

Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- El Acuerdo del Concejo Municipal en sesión 3° ordinaria pública de fecha 29 de diciembre del 2016, comunicado a través del Secretario Municipal (S) por Certificado N°205 de fecha 29 de diciembre del 2016, de contratar los servicios de "Apoyo Planta de Tratamiento Copihue" desde el mes de enero a diciembre del 2017 al Sr. Leonardo Alberto Fuentes Lastra, Rut N°17.716.924-2, por la suma de \$575.000.-

5°.- El Decreto Exento N°3.829 de fecha 15 de diciembre del 2016 que aprueba los Programas Comunitarios que se encuentran insertos en el Presupuesto Municipal año 2017.-

6°.- Los Términos de Referencia.

7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1.- El proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias Copihue".

art. 10 N°7 letra J. de su reglamento.

2°.- Art. 8 letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público, y

Tratamiento Sector Copihue:

3.- La necesidad de contar con los servicios para la operación y mantención de la Planta de

a) Apoyo en limpieza general de piscinas, lechos de secado etc., en Planta de Tratamiento.-

b) Apoyo en limpieza y mantención de redes de colectores y sistema Planta de Tratamiento y

Elevadora de Aguas Servidas, etc., de Copihue.

4.- El Acuerdo del Concejo Municipal en sesión 3° ordinaria pública de fecha 29 de diciembre del 2016, comunicado a través del Secretario Municipal (S) por Certificado N°205 de fecha 29 de diciembre del 2016, de contratar los servicios de "Apoyo Planta de Tratamiento Copihue" desde el mes de enero a diciembre del 2017 al Sr. Leonardo Alberto Fuentes Lastra, Rut N°17.716.924-2, por la suma de \$575.000.-

**DECRETO:**

1.- **REALICÉSE**, trato directo para la contratación del servicio de

a) Apoyo en limpieza general de piscinas, lechos de secado etc., en Planta de Tratamiento.-

b) Apoyo en limpieza y mantención de redes de colectores y sistema Planta de Tratamiento y

Elevadora de Aguas Servidas, etc., de Copihue

al Sr. Leonardo Fuentes Lastra, Rut N° 18.559.737-7, por la suma de \$575.000.- mensual a

contar del mes de enero a diciembre del 2017.

2°.- La Inspección del servicio estará a cargo de la Dirección de Obras Municipales.

3°.- **IMPUTESE** el presente gasto a la cuenta Presupuestaria Municipal, 22.11.999.- "Otros", Area de Gestión 02 – Servicio a la Comunidad, Programa 10, por un monto de \$ 6.900.000.-

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**

Stamp: I. MUNICIPALIDAD RETIRO, JEFE ADM. Y FINANZAS, SANUEL MELLA FERRERA, JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS, Autorización Presupuestaria Financiera, DIRECTOR SECP, RETIRO, AGUIZAMAN CASTRO, RECPLAN, DISTRIBUCIÓN

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, ALCALDE, RODRIGO RAMIREZ VARRA, ALCALDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, GERARDO BAYER TORRES, SECRETARIO MUNICIPAL